

## La competencia profesional participativa en los trabajadores sociales cubanos

*Hilario Amado LLanes Alverdis*

*MCs. Profesor Auxiliar. Universidad de Camagüey. Cuba.*

---

### Resumen

La competencia profesional participativa es un mecanismo significativo para el cumplimiento exitoso de la misión asignada a los trabajadores sociales cubanos, constituye un referente de vital importancia para la participación dinámica transformadora en la sociedad cubana actual. Por su trascendencia en este artículo se ofrece la caracterización y estructura para su desarrollo.

**Palabras clave:** Competencia, participación, competencia profesional participativa, trabajo social.

## The Participative Professional Competence in Cuban Social Workers

---

### Abstract

The participative professional competence is a significant mechanism for successful fulfilment of the mission assigned to Cuban social workers, constituting a vitally important referent for dynamic transforming participation in present-day Cuban society. Due to its transcendence, this article offers the characterization and structure for its development.

**Key words:** Competence, participation, participative professional competence, social work.

Recibido: 20-10-2011 ~ Aceptado: 15-02-2012

## Introducción

El artículo se concibe para analizar los principales elementos que integran la competencia profesional participativa, planteando consideraciones teórico-prácticas, fundamentadas por la sistematización de las ideas del Programa de Trabajadores sociales, e investigadoras, como una expresión fehaciente de la práctica social que se acomete, para satisfacer las necesidades del desarrollo humano sostenible y sostenido en Cuba.

Apremia el propósito de demostrar que el desempeño profesional de los trabajadores sociales, está sometido a un proceso evolutivo de cambios, signados por la necesidad de garantizar los objetivos políticos, sociales y económicos que demanda el desarrollo del país.

Este planteamiento presupone el desarrollo de las competencias profesionales<sup>1</sup>, en particular las participativas, en los trabajadores sociales, para promover una conciencia crítica que movilice a los sujetos a participar de manera creativa y propositiva en una transformación de la realidad orientada al desarrollo social, de manera cooperativa, integrada y dignificadora.

## Desarrollo

El Programa de Trabajadores Sociales ha participado desde sus inicios en múltiples procesos sociales y ha contribuido al diseño y la implementación de los ajustes a las políticas, así como a su evaluación. Pero, no ha sido óptimo el análisis de estas situaciones en el contexto donde se manifiestan y la promoción allí, de una reflexión crítica y de la implicación de los sujetos. La participación de los trabajadores sociales en estos estudios y labores sociales, de manera general, se ha reducido en lo fundamental a visitar los casos y a la recogida de datos para tributar la información que ha servido para hacer análisis a otros niveles de la efectividad de determinadas políticas y servicios sociales.

Participar es la respuesta dinámica de la población a una propuesta de desarrollo, en un proceso de intervención que alcanza su autenticidad en la toma de decisiones, a través de tomar parte en la formulación, planificación, coordinación, regulación, control, y evaluación de estrategias y políticas sociales, e implica una postura y una acción dirigida a un fin y por tanto su puesta en marcha imbrica determinados procesos psicológicos y sociales en

1 "La competencia profesional es el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados" (J. Forgas, 2003) (Soporte digital).

los cuales las necesidades significativas ocupan un lugar jerárquico, lo que da como resultado que los procesos participativos no se limitan a un área determinada sino que están presentes en los múltiples escenarios que la vida social encierra. De esta manera el carácter activo y procesal de la participación esta influenciado y determinado por un grupo de factores de índole económico, político-social, histórico y cultural.

La participación tiene una dimensión política social indiscutible, Limia David al hablar de modo de participación popular tiene en cuenta la manera específica en que se ha organizado, fundamentado ideológicamente, alentado y desenvuelto la incorporación de las masas a la actividad social transformadora; por tanto, se incluyen las formas instrumentales y las vías puestas en práctica, pero no queda reducido a esto último, y expresa "El sentido de la participación popular puesta en práctica..., suponían con acierto que la elevación del pueblo trabajador al rango de protagonista del proceso de transformación era condición históricamente indispensable para la dignificación individual -para la conversión de la persona en verdadera finalidad de la sociedad-, así como su vehículo...De ello se derivó que el modo de la participación popular fuera universalista, no particularista. No se tomaba parte en la actividad política en cuanto campesino u obrero, pequeño burgués o intelectual, joven o viejo, hombre o mujer, oriental o habanero, sino en tanto revolucionario: como exponente de una condición general frente a la cual todos eran iguales y para enfrentar tareas

que ideológicamente se asumían como igual de significativas para cada uno (Limia).

Asimismo Graciella Pogolotti (2010), expresa que la participación forja el sentido de pertenencia, eslabón inicial de la noción más ancha de la patria. Y es la razón por la cual la participación consciente, no instrumentalizada, es clave fundamental del socialismo, lo que marca su diferencia respecto a los sistemas sociales precedentes. La participación no se define por la respuesta disciplinada a las tareas encargadas por cada momento. Esa disposición debe existir en situaciones de emergencia, pero no se sostiene en el transcurso de la cotidianidad.

Para Pogolotti participar implica "conjugan los sueños, el sentido de la vida, las expectativas de presente y porvenir en el más amplio proyecto social, así como potenciar las iniciativas propias hacia la superación de las dificultades y la modificación tangible del contexto inmediato. En esa acción se integran conjuntamente compromiso y responsabilidad" (Pogolotti).

Al referirse al diálogo interactivo, expresa que este debe basarse en la confianza mutua, ajena al peligroso germen de una doble moral. Para la intelectual cubana en ese vínculo es imprescindible, la restauración de una dialéctica productiva entre la persona y la sociedad, con la asunción consciente de la interdependencia entre ambas, y contribuye a dinamizar los esfuerzos en beneficio común desde la célula primordial en la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad y las organizaciones de masas.

Yordi García y Caballero Rivacoba (2009), consideran la participación como “dar criterios, opinar, evaluar acciones que llevan implícito lo consciente y lo activo. Es la proyección hacia el futuro mediano e inmediato, a partir de las aspiraciones, intereses, las problemáticas e iniciativas de colectivos e individuos que conforman una unidad con el objetivo supremo de buscar soluciones propias a los problemas (Yordi García y Caballero Rivacoba, 2009:84). Por tanto para que se engendre la participación, esta debe desembocar en la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones, ella es su indicador más puro, lo que significa tomar parte activa y tener voz directa en las determinaciones de los problemas, prácticas, políticas y acciones que atañen a la vida de una comunidad.

Ander – Egg E. (2009) expresa en relación a la dimensión y modo de actuación del trabajador social, que: (...) como agente externo, pero inserto e inmerso en la misma realidad problemática que atiende, procura concientizar /

concientizándose, movilizar / movilizándose y crear los espacios y ámbitos de actuación, para que la gente se organice a fin de participar en la realización de proyectos y actividades específicas de cara a resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades (...).

La participación pues, es una propiedad inherente al objeto de la profesión de los trabajadores sociales; mediada por los vínculos que establecen con los individuos, los grupos y las comunidades, en los procesos de asistencia, intervención y prevención, que favorece la toma de decisiones, a través de la ayuda que le ofrecen en virtud del compromiso, motivación, empeño y responsabilidad en el cumplimiento del encargo social.

“El Trabajo Social<sup>2</sup> como profesión y disciplina científica en permanente proceso de construcción, con un amplio campo de actuación y que aporta una perspectiva propia de la realidad social. Como ninguna otra disciplina, se retroalimenta de la sistematización de una práctica que exige

- 2 El trabajo social debe ser entendido “como una profesión que se ocupa, no solamente de las situaciones sociales concretas que muestran determinadas carencias o necesidades especiales, sino también de capacitar, organizar, movilizar, concientizar, integrar y cohesionar a los actores sociales para que, con su participación comprometida y responsable contribuyan a la transformación social a favor de una mejor calidad de vida. Es una profesión que va más allá de la investigación de las situaciones problemas en tanto, se ocupa de la preparación y orientación de los actores para que puedan reflexionar en torno a las problemáticas del desarrollo social que los contextos históricos imponen y se conviertan en agentes participativos y responsables de las estrategias de desarrollo de cada contexto, en aras de prevenir las situaciones – problemas y minimizar sus impactos”. Yordi García, M. Glosario de términos para la transformación social comunitaria, 2009, Camagüey, en proceso de edición en la Ed. Ácana).

un alto grado de participación de los trabajadores sociales.

La Dra Mirtha Yordi, enfatiza en los valores profesionales y humanos, que configuran un proyecto ético-político del trabajo social, al referirse al trabajador social como profesional "... dotado de los basamentos científicos requeridos, de principios, objetivos y funciones, de una alta sensibilidad humana, sentido de justicia social, con un pensamiento creativo y el dominio de herramientas para la transformación social..." (Yordi García).

Esta concepción conlleva a un ejercicio del trabajo social que oriente, eduque y concientice, que entienda a los individuos y colectividades; como sujetos, capaces de encarar su realidad e implicarse en proyectos de transformación de esta, para lograr su bienestar.

La labor del profesional del trabajo social debe desafiar la capacitación de los sujetos para que se impliquen y participen. Debe corresponderse su acción con estadíos "en los cuales sea viable el trabajo de concientización y participación para su transformación como individuos, grupos y comunidades, conducentes al desarrollo social comunitario, local y nacional", al decir de la profesora Mirtha Yordi (2009).

En este sentido la formación profesional de trabajo social, se ha abordado, tradicionalmente, con dos estrategias claramente diferenciadas: Una formación teórica y conceptual centrada en conocimientos provenientes de las ciencias sociales y humanas, desde una condición de referentes centrales y complementarios que aportan a la formación desde ámbitos específicos y

una formación en la práctica que tiende a profundizarse a lo largo del desarrollo curricular, desde la perspectiva de la formación, como la instancia de aprendizajes profesional de mayor jerarquía e integralidad. La relevancia de lo laboral, se considera imprescindible en la ejecución de aquello que se pretendemos formar y desarrollar como competencia.

Las prácticas profesionales se reconocen como un núcleo central dentro de la formación profesional en Trabajo Social. Las modificaciones curriculares más importantes en este ámbito, no han ocurrido a consecuencia de modificaciones en el plan de estudios, ni en las asignaturas de carácter teórico, sino que en la concepción y estilo de las prácticas. El proceso que acompaña las prácticas se constituye en una instancia formadora por excelencia, ya que es una relación muy cercana entre docente y estudiante, que permite acompañar y apreciar, desde una perspectiva humana integral, el proceso de crecimiento y maduración profesional de los trabajadores sociales, y, donde la formación ética y valórica adquiere un papel protagónico, para el desarrollo de un trabajo social comprometido con la emancipación humana, la justicia social, que sobrepone la promoción de una acción social revolucionaria, transformadora de la realidad, iniciando en la confianza en el ser humano y su capacidad para encarar los problemas de su realidad y superarlos de manera cooperativa.

El desarrollo de las competencias, trae consigo una nueva aproximación al desarrollo de las del trabajador social que se ha propuesto la sociedad

cubana actual, y se constituye en un referente válido para valorar la calidad de los profesionales desde su desempeño con importantes implicaciones, a partir de su alcance político, educativo y social, desde su compromiso social y el desarrollo de patrones de pensamiento y de actuación consecuentes con el modelo socio político y económico de la nación.

Las competencias pueden clasificarse además en base a los ámbitos de competencia (Mertens, 1996)<sup>3</sup>, y hace referencia a los resultados de la investigación de Bunk (1994) que identifica cuatro tipos de competencias: técnicas, metodológicas, sociales y de cooperación, integrando en cada una de ellas contenidos que les son propios y que las determinan. La integración de los cuatro ámbitos de competencia da lugar a la competencia de acción profesional, la que en rigor es indivisible.

- *Competencia técnica*: Continuidad. Conocimientos, destrezas, aptitudes. Posee competencia técnica quien domina a nivel de experticia las tareas y contenidos de su ámbito de trabajo y los conocimientos y destrezas necesarios para ello.
- *Competencias metodológicas*: Flexibilidad. Procedimientos. Posee competencia metodológica quien sabe reaccionar aplicando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten, encontrando de forma independiente vías de solución y transfiriendo adecuadamente las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo.
- *Competencia social*: Sociabilidad. Formas de comportamiento. Posee competencia social quien sabe colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva

- 3 Competencias Básicas: Son las que se relacionan con la formación, permitiendo el ingreso al trabajo. Identifica habilidades para la lectura y escritura, comunicación oral, dominio aritmético, entre otras.
  - Competencias Genéricas: Se relacionan con los comportamientos y las actitudes laborales propios de los diferentes ámbitos de producción. Identifica la capacidad para el trabajo en equipo, habilidades para la negociación, planificación, entre otras.
  - Competencias Específicas: Se relacionan con los aspectos técnicos directamente relacionados con la ocupación, los que no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales. Este autor concuerda con Colunga Santos, que las compendia de la siguiente forma.
    - Competencias básicas, aquellas que se adquieren durante la educación de nivel primario y secundario.
    - Competencias genéricas, aquellas que son comunes a los profesionales de un campo del conocimiento.
    - Competencias específicas, que son aquellas particulares de una profesión, ocupación, especialidad, o sub-especialidad.

y muestra un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal.

- *Competencia participativa*: Participación. Formas de organización. Posee competencia participativa aquel que sabe participar en la organización de su puesto de trabajo y también de su entorno de trabajo, es capaz de organizar y decidir y presenta disposición para aceptar responsabilidades.

La clasificación de las competencias profesionales de los trabajadores sociales (Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. 2. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales. 3. Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias. 4. Actuar para la resolución de las situaciones de riesgo con los sistemas cliente así como para las propias y las de los colegas de profesión. 5. Administrar con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización)<sup>4</sup>. Esta clasificación no enfatiza en aspectos esenciales de la competencia participativa acorde con las exigencias sociales de la sociedad cubana actual tales como: las relacio-

nes entre personas, la toma de decisiones, la transformación de la problemática social, la movilización de personas, la comunicación interpersonal, y la dirección de los procesos que involucran tanto los trabajadores y actores sociales como aquellos que interactúan en o como parte de su misión.

Para el autor de este artículo la competencia participativa es una macrocompetencia que encierra en sí misma subcompetencias o competencias de menor grado de generalidad, habilidades, valores, actitudes. Es una competencia transversal porque es común a todas las misiones de los trabajadores sociales en todos los contextos. Constituye parte de la inteligencia emocional para lograr un ajuste personal y social adecuado, un óptimo desempeño laboral y un liderazgo efectivo, y comprende además la predisposición hacia el entendimiento interpersonal con el otro personal e instituciones.

Es desde estos criterios que se concibe la competencia profesional participativa de los trabajadores sociales, como un proceso que favorece involucrar a todos los factores sociales en la definición, análisis y solución de los problemas, así como en la toma de decisiones tácticas y estratégicas, en la medida en que se atienden y desarrollan los valores de que disponen, contribuyendo como premisas: el desarrollo

4 CE (1995). Libro Blanco sobre Educación y formación: Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las comunidades europeas.

SUBCOMPETENCIAS O COMPETENCIAS DE MENOR GRADO DE GENERALIDAD	HABILIDADES Saber hacer con conocimiento científico	CONOCIMIENTOS Saber integrar integrar teoría –práctica	ACTITUDES O VALORES Saber ser	ACTITUDES O VALORES Saber convivir
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso ético-político</li> <li>- Toma de decisiones</li> <li>- Movilización</li> <li>- Integración</li> <li>- Autogestión</li> <li>- Información comunicación</li> <li>- Investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnosticar</li> <li>- Planificar</li> <li>- Organizar</li> <li>- Regular</li> <li>- Coordinar</li> <li>- Controlar</li> <li>- Evaluar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos relacionados con la prevención.</li> <li>- Conocimientos relacionados con la intervención, individual, grupal y comunitaria</li> <li>- Conocimientos relacionados con el proceso de toma de decisiones</li> <li>- Conocimientos relacionados con a investigación social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Honradez</li> <li>- Honestidad</li> <li>- Laboriosidad</li> <li>- Dignidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión</li> <li>- Flexibilidad</li> <li>- Empatía</li> <li>- Persuasión</li> <li>- Motivación</li> <li>- Comunicación</li> </ul>

de la motivación, el compromiso, la satisfacción de necesidades, incentiva-  
 ción del sentido de pertenencia, reco-  
 nocimiento personal, promoción de  
 un ambiente innovador e investigati-  
 vo, y el empeño y responsabilidad de  
 cada individuo y miembros de la co-  
 munidad con la calidad del proceso de  
 transformación social.

En este sentido, es preciso gene-  
 rar procesos de formación y desarro-  
 llo de competencias en los trabajado-  
 res sociales, que respondan a las rela-  
 ciones complejas que se dan en la co-  
 munidad. Por lo antes expuesto, el  
 tema de la formación y desarrollo de  
 la competencia profesional participa-  
 tiva tiene vital importancia para un  
 desempeño competente de los traba-  
 jadores sociales.

### Conclusiones

En las actuales circunstancias de  
 nuestro país el nivel de formación al-  
 canzado por los trabajadores sociales  
 no responde a las nuevas condiciones  
 y problemáticas por lo que su desem-  
 peño tiene limitaciones, por tanto se  
 requieren necesidades formativas ya  
 sea de capacitación a través del posgra-  
 do que posibiliten el desarrollo de la  
 competencia profesional participativa.

Los modelos analizados acerca de  
 las competencias participativas, no sa-  
 tisfacen el objeto de la profesión de los  
 trabajadores sociales cubanos es por  
 ello que se ha requerido de una cons-  
 trucción propia que responda a nues-  
 tra autenticidad y contexto social.

### Referencias Bibliográficas

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1996). La Universidad como institución social. Universidad Andina Simón Bolívar Serie Cóndor. Volumen 3. Sucre.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1999). La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, Cuba.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (2001). El Diseño Curricular. Editorial Pueblo y Educación, Cuba.
- ANDER-EGG, E. (1999). Interdisciplinaria en educación. Editorial magisterio del río de la plata, República Argentina.
- ANDER EGG, E. (2000). Breve referencia histórica de los métodos clásicos del trabajo social, Ed. Espacio, Buenos Aires.
- ANDER EGG, E. (s/a). Conceptos de comunidad y desarrollos de la comunidad en Selección de lecturas sobre Trabajo Social Comunitarios. Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Centro Poligráfico de Villa Clara.
- ANDER-EGG, E. (2003). **Historia del trabajo social**, Ed. Félix Varela, Ciudad de la Habana.
- ANDER-EGG, E. (2004). **Los desafíos de la educación en el siglo XXI: Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato**. HomoSapiens Ediciones, Argentina.
- ANDER-EGG, E. (2008). **Metodología del trabajo social**, Ed. Master, Bolivia.
- ANDER-EGG, E. y KRUSE, H. (1970). El servicio social: Del paternalismo a la conciencia de cambio. Congresos panamericanos de servicio social, Ed. Guillaumet, Montevideo.
- ARIAS HERRERA, H. (1995). **La comunidad y su estudio**. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- CABALLERO RIVACOBBA, M.T. y YORDI GARCÍA, M. (2004). **El trabajo comunitario: Una alternativa Cubana al desarrollo social**, Ed. Acana, Camagüey.
- CE (1995). **Libro Blanco sobre Educación y formación: Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva**. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las comunidades europeas.
- CINDA (2004). **Competencias de Egresados Universitarios**. Centro Interuniversitario de Desarrollo, Santiago de Chile.
- COLUNGA S., S.; GARCÍA R., J.; BLANCO C., C.J. (2008). **Reflexiones acerca de la noción de competencia**. <http://www.monografias.com/trabajos36/competencias/competencias.shtml>.
- COLUNGA S., S.; GARCÍA R., J.; BLANCO C., C.J. (2008). Reflexiones acerca de la noción de competencia. Las competencias sociales (II).
- GRAZIELLA POGOLOTTI. [digital@juventudrebelde.cu](mailto:digital@juventudrebelde.cu) 13 de Febrero de 2010 23:04:39 CDT **Para dialogar con los jóvenes**.
- LIMIA, D.M. **Sociedad Civil y Participación en Cuba**. Instituto de Filosofía del CITMA (en soporte electrónico).
- MERTEN, S.L. (1996). **Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos**. Oficina Internacional de Trabajo. POLFORM / CINTERFOR.
- YORDI GARCÍA, M. (s/a). **Desarrollo Social y Trabajo Social: Reflexión Epistemológica**. Departamento de

*Encuentro Educativo*  
Vol. 19(1) Enero-Abril 2012: 138 - 147

Ciencias Sociales, Universidad de Camagüey.  
YORDI GARCÍA, M. y CABALLERO RIVACOBÁ, M.T. (2009). **El desarrollo social y el trabajo comunitario, teoría, metodología y prácticas cubanas**. Ed. Acana, Camagüey.

YORDI GARCÍA, M. **Apuntes para un acercamiento a la historia del trabajo social en Cuba** (Editorial Ácana, Camagüey).